



Abecé

ALIANZA DEL PACÍFICO



**Alianza del
Pacífico**

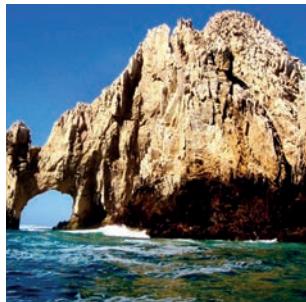


La Alianza del Pacífico, integración profunda con miras a la prosperidad

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú, establecido en abril de 2011 y constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco. Este proceso busca crear mercados atractivos entre sus países miembros para lograr una mayor competitividad a nivel internacional.

Países Miembros

Alianza del Pacífico





32 Países Observadores
Alianza del Pacífico

Países Candidatos a Miembros

- Costa Rica
- Panamá

Objetivos de la Alianza del Pacífico:

- **Construir**, de manera participativa y consensuada, **un área de integración profunda** para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- **Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías** de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
- **Convertirse en una plataforma de articulación política; de integración económica y comercial;** y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.

La agenda de la Alianza del Pacífico busca trascender el ámbito comercial con el objetivo de fortalecer la acción conjunta y coordinada entre las agencias de promoción, así como la cooperación destinada a impulsar el fortalecimiento de la competitividad e innovación de las PYMES. De igual manera, busca impulsar la investigación en materia de cambio climático así como facilitar la movilidad estudiantil y académica, el tránsito migratorio, entre otros.



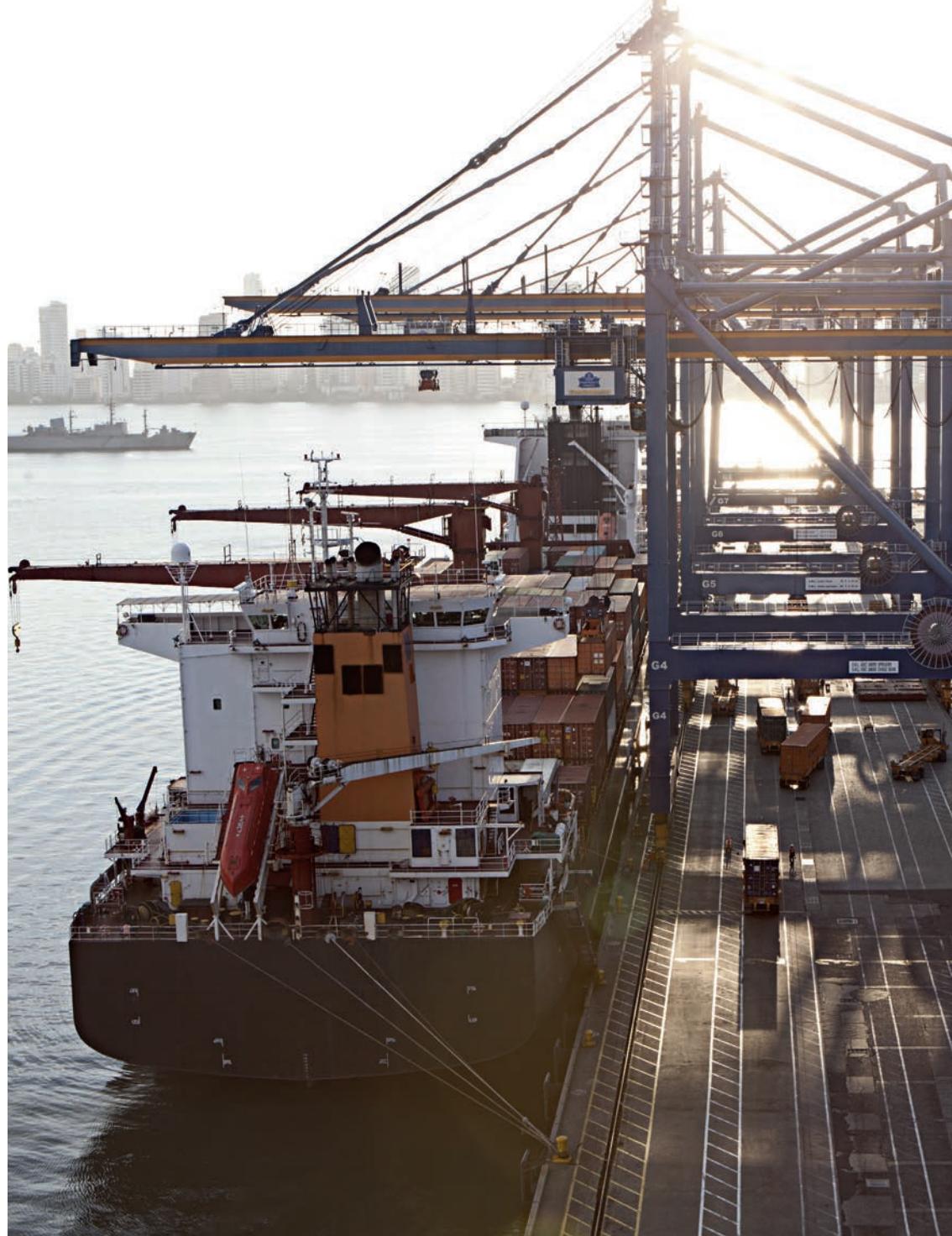
Beneficios de la Alianza del Pacífico

(Comercio, inversión y servicios)

Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados, y condiciones favorables para la inversión.

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional que busca beneficiar a su población a través de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Por ello, cuenta con un Acuerdo Comercial que facilitará el comercio entre los cuatro países a través de la reducción arancelaria, la disminución de obstáculos al comercio, la solución de controversias, la agilización de las operaciones de importación y exportación, la facilitación del comercio de servicios, entre otros.

Además, brinda becas a estudiantes de los cuatro países para fortalecer el capital humano y ha logrado un libre flujo de personas por turismo y negocios gracias a la eliminación de las visas.



Aspectos Económicos

De acuerdo al *Doing Business 2015* del Banco Mundial, en América Latina y el Caribe los países miembros de la Alianza del Pacífico ocupan los primeros lugares en el ranking de facilidad para hacer negocios: Colombia (1º), Perú (2º), México (3º) y Chile (4º).

El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico reúne el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe.

Los países de la Alianza del Pacífico suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de América Latina. Asimismo, representan el 47% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe.

Fuente: FMI, BM y OMC.



PIB



2.8%

Crecimiento del PIB
al 2014

Alrededor de

USD 14.226

Promedio-PIB Per cápita 2014



216 MILLONES

de habitantes, población a 2014 (est.)



La inflación promedio de la Alianza del Pacífico
en 2014 fue de

3.9%



Las cuatro naciones de la Alianza del Pacífico reúnen el **38%**
del PIB de América Latina y el Caribe

Si se sumara toda su producción y se les contara como un solo país, **serían la octava economía del planeta y la octava potencia exportadora.**

Comercio de bienes



EXPORTACIONES 2014

USD 570

MIL MILLONES

IMPORTACIONES 2014

USD 553.93

MIL MILLONES



IED 2014

Inversión Extranjera Directa

USD 70

MIL MILLONES

Turismo 2014

39 MILLONES

de turistas visitaron
los países miembros





**24 Acuerdos
Comerciales***
63 mercados

Chile



Fuente: Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile.



**10 Acuerdos
Comerciales**
45 países

Colombia



Fuente: Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo.



**19 Acuerdos
Comerciales***
52 países

México



Fuente: Secretaría de Economía de México.



**19 Acuerdos
Comerciales**
50 países

Perú



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

(*) Los acuerdos comerciales incluyen: TLC's, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial.

Institucionalidad

En la Alianza del Pacífico se abordan los temas de:

 **Asuntos Institucionales:** regula las disciplinas institucionales y transversales que contendrá la Alianza del Pacífico, así como el mecanismo de solución de diferencias que permitirá a las Partes, de forma ágil y eficiente, solucionar problemas que pudieran surgir por la aplicación o interpretación de las disposiciones normativas de la Alianza del Pacífico.

 **Comercio e Integración:** regula las disposiciones relacionadas con la liberalización arancelaria, las reglas de origen, los obstáculos técnicos al comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como la facilitación del comercio y la cooperación aduanera. Subgrupos: Cooperación Regulatoria en Cosméticos; Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera; y Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

 **Comité de Expertos que analiza las propuestas del CEAP:** considera y atiende las recomendaciones y sugerencias

que realiza el sector privado a través del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) a los países miembros.

 **Compras Públicas:** establece compromisos a todo nivel de gobierno para el acceso a los mercados de compras estatales, por lo que las entidades de gobierno de los Estados de la Alianza del Pacífico podrán obtener mayores beneficios en términos de calidad y precio en sus contrataciones de bienes y servicios.

 **Cooperación:** su objetivo es el desarrollo de proyectos comunes en diferentes áreas como educación; medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; entre otras.

 **Educación:** busca fortalecer los lazos de integración educativa mediante acciones de cooperación, dirigidas al mejora-

miento de las competencias y capacidades de la población de los países miembros y su acceso a una educación de calidad, como herramientas esenciales para el desarrollo del capital humano y para dar impulso a la productividad y la competitividad de las economías de la Alianza del Pacífico.

 **Estrategia Comunicacional:** diseña e implementa estrategias comunicacionales, con el objetivo de que la Alianza del Pacífico sea reconocida a nivel mundial como un modelo de integración regional que impulsa el desarrollo económico, comercial, la competitividad y cooperación efectiva entre sus miembros, en el marco de una economía global.

 **Innovación:** diseña, propone y coordina programas y actividades para lograr mejoras productivas y competitivas en los países de la Alianza del Pacífico, resaltando la importancia de la innovación como herramienta para mejorar la competitividad de la Alianza del Pacífico y de sus países miembros.

 **Minería:** permite e incentiva el intercambio de experiencias en materias tales como participación de comunidades, desarrollo indígena, seguridad en el trabajo, innovación, recursos hídricos y energía, además de generar un catastro de indi-

cadores de producción y recursos disponibles de esta zona económica, a fin de desarrollar políticas públicas para el sector.

 **Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio:** promueve la libre circulación de personas desde una perspectiva integral al interior de la Alianza del Pacífico. Subgrupo de Seguridad Migratoria.

 **Propiedad Intelectual:** tiene como objetivo compartir experiencias e información con el fin de desarrollar acciones conjuntas y profundizar en los compromisos ya adquiridos en dicha materia.

 **PYMES:** define mecanismos de apoyo para asegurar que las pequeñas y medianas empresas se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico, como motores de crecimiento económico y generadores de empleo.

 **Relacionamiento Externo:** busca coadyuvar en el establecimiento de un diálogo permanente y fructífero entre los Países Miembros y los Estados Observadores y Terceros, a efectos de promover los objetivos de la Alianza del Pacífico.

 **Servicios y Capitales:** establecen normas claras, previsibles y de seguridad jurídica para promover el comercio de servicios y la inversión, en temas como Comercio Transfronterizo de Servicios,

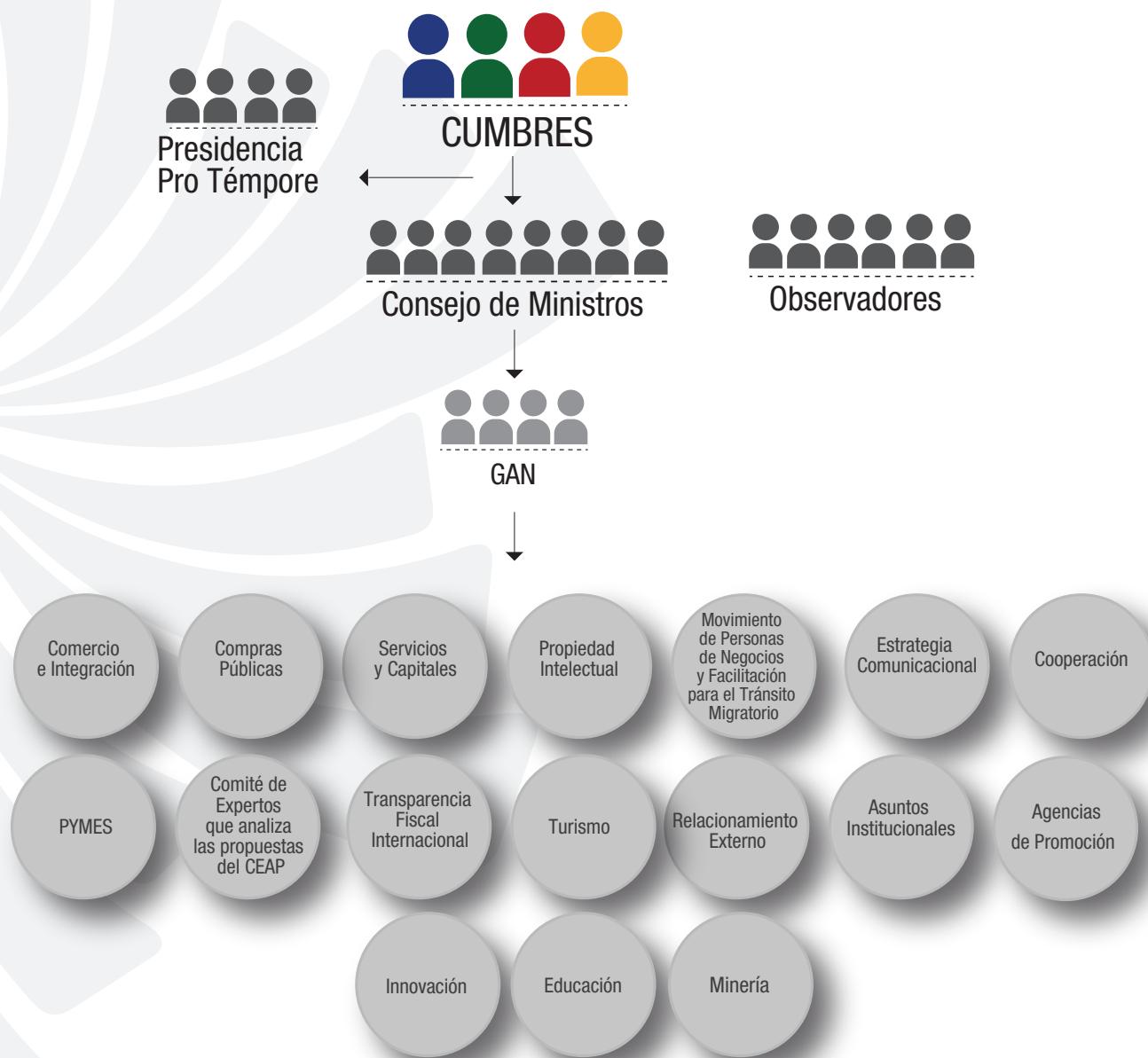
Comercio Electrónico, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Subgrupo de Protección al Consumidor.

 **Transparencia Fiscal Internacional:** tiene como objetivo el desarrollo de mejores prácticas comunes en materia tributaria y fiscal.

 **Turismo:** tiende al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas en la Alianza del Pacífico.



Organigrama de la Alianza del Pacífico



Cumbres Presidenciales, m xima instancia de la Alianza del Pac fico conformada por los Presidentes de los cuatro pa ses.

El Consejo de Ministros, integrado por los Ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, tiene entre sus atribuciones adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y acciones espec ficas previstas en el Acuerdo Marco, as  como en las declaraciones presidenciales de la Alianza del Pac fico.

El Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por los Viceministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, es el encargado de supervisar los avances de los grupos t cnicos, evaluar las  reas en las cuales se pueda avanzar y preparar una propuesta para la proyecci n y acercamiento externo con otros organismos o grupos regionales, en especial de la regi n Asia Pac fico.

Los grupos y subgrupos t cnicos, compuestos por servidores p blicos de los cuatro pa ses miembros, cuya funci n es negociar disciplinas relacionadas con los temas de la Alianza del Pac fico.

Tambi n se defini  que la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pac fico es ejercida por cada uno de los pa ses miembros, en orden alfab tico, por per odos anuales.

Principales logros de la Alianza del Pacífico

- **Protocolo Adicional al Acuerdo Marco:** Suscrito el 10 de febrero de 2014, tiene por finalidad profundizar sobre los acuerdos comerciales bilaterales entre los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico. Asimismo, busca generar mayores oportunidades para los operadores económicos (especialmente las PYMES, a fin de que puedan participar en un mercado ampliado) e impulsar cadenas de valor regionales, con miras a que los cuatro países puedan proyectarse de manera más competitiva hacia otros mercados internacionales, especialmente a los del Asia Pacífico.
- **Mercado Integrado Latinoamericano (MILA):** Plataforma de integración bursátil creada para promover la integración financiera entre las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú sin fusión o integración corporativa por parte de sus miembros. México completó su adhesión al MILA en agosto de 2014.
- **Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil:** Programa que busca otorgar becas a los estudiantes de los países miembros de la Alianza del Pacífico que deseen cursar estudios en alguno de estos países. Cabe resaltar que al 2015 la Alianza del Pacífico ha entregado más de 850 becas.





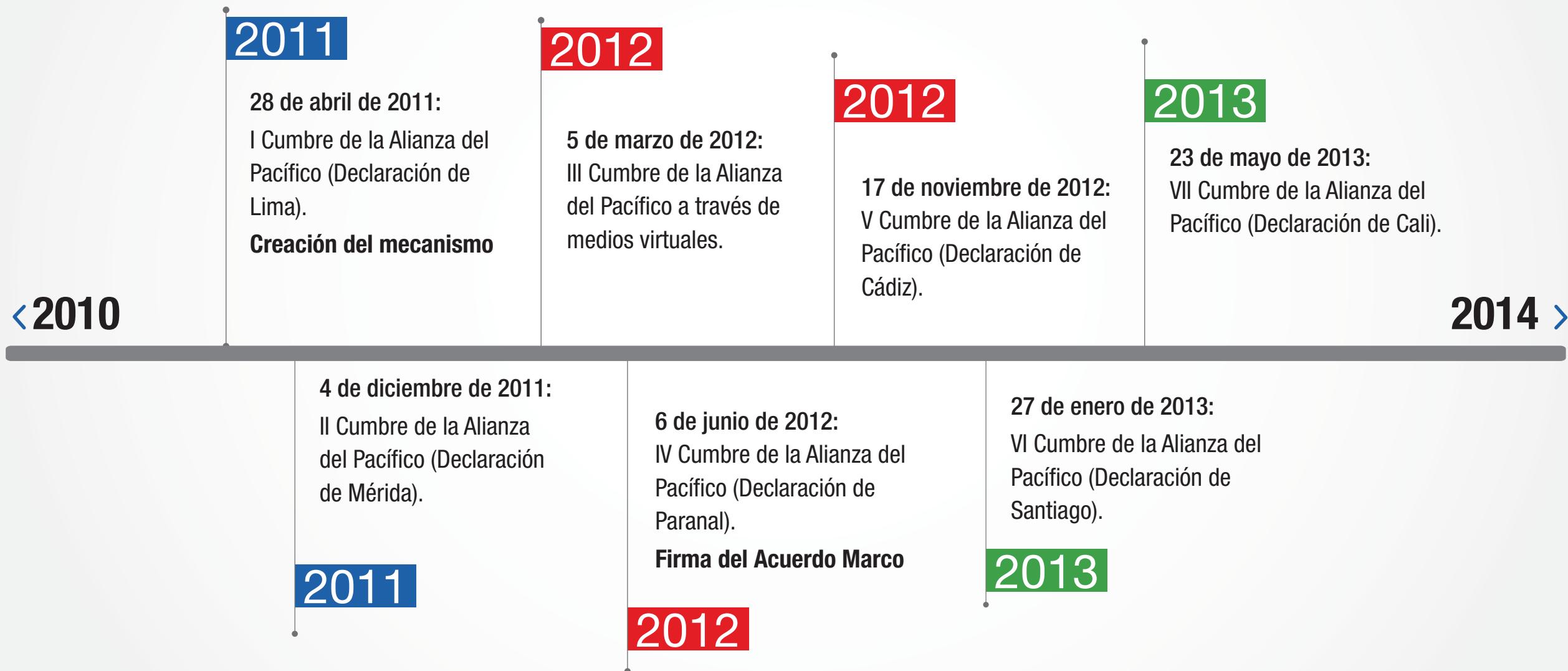
- Suscripción del Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación y la Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático.
- Suscripción de un acuerdo que permita a los nacionales de los cuatro países recibir asistencia consular en aquellos países donde no cuente con representación diplomática o consular.
- Realización, desde el 2012, de 80 actividades de promoción comercial y de inversiones entre las que sobresalen

las tres Macrorruedas de Negocios, las dos Macrorruedas de Turismo, los dos Foros Empresariales y los dos Foros de Innovación y Emprendimiento LAB4+.

- Firma, entre la OCDE y la Alianza del Pacífico, de una carta de intención para apoyar a las PYME de la región a insertarse a las cadenas globales de valor.
- Establecimiento de una Oficina Comercial conjunta en Turquía y de embajadas compartidas como la de Ghana.

- Fortalecimiento de la “Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico”, cuyo objetivo es facilitar la movilidad de personas entre sus países miembros.
- Facilitación del libre flujo de personas a través de la eliminación de visas.
- Creación del Programa de Vacaciones y Trabajo con miras a fomentar el intercambio cultural entre los jóvenes.

Línea del tiempo



2014

10 de febrero de 2014:
VIII Cumbre de la Alianza del
Pacífico (Declaración de Cartagena).
**Firma del Protocolo Adicional al
Acuerdo Marco**

< 2014

2015 >

2015

03 de julio de 2015:
X Cumbre de la Alianza del
Pacífico (Declaración de
Paracas).

20 de junio de 2014:
IX Cumbre de la Alianza del
Pacífico (Declaración de
Punta Mita).

2014

20 de julio de 2015:
Entrada en vigencia del
Acuerdo Marco.

2015



**Alianza del
Pacífico**

www.alianzapacifico.net

 **@A_delPacifico**

 **Alianza del Pacífico/Pacific Alliance**